

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16120 *Acuerdo de 11 de octubre de 2011, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrado suplente y Juezas sustitutas para el año judicial 2011/2012, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Canarias y Castilla-La Mancha.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2011/2012, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 105.3 y 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, al Magistrado suplente y Juezas sustitutas que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Canarias y Castilla-La Mancha:

Tribunal Superior de Justicia de Canarias

Don Juan Miguel Díaz Rodríguez, Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife (orden jurisdiccional social).

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

Doña Marta Rincón Crespo, Jueza sustituta de los Juzgados de Albacete, Alcaraz, Almansa, Casas Ibáñez, Hellín, La Roda y Villarrobledo (Albacete).

Doña Ruth María Taboada Mariño, Jueza sustituta de los Juzgados de Toledo, Illescas, Ocaña, Orgaz, Quintanar de la Orden, Talavera de la Reina y Torrijos (Toledo).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de octubre de 2011.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.